

Escala Crítica/Columna diaria

*Se formaliza en Tabasco la creación de la Secretaría de Cultura *A nivel federal, Alejandra Frausto; estatal, Yolanda Osuna

*En la entidad ya se conoció la experiencia de política con cultura

Víctor M. Sámano Labastida

RECIENTEMENTE comenzó a distribuirse la “Cartilla Moral”, un folleto elaborado por el escritor y filósofo Alfonso Reyes en los años 40, en plena efervescencia de la Revolución Mexicana. Por razones históricas la “moral” es un concepto que a las corrientes progresistas causa desconfianza y que termina siendo aprovechado por los grupos conservadores, quizá por eso sea más pertinente hablar de la ética pública, y mejor aún de la cultura ciudadana, de la participación cívica.

El ideólogo y ex gobernador de Tabasco Enrique González Pedrero sostiene que la política es parte de la cultura y no al revés. En un pequeño folleto presentado en el mes de junio, y que aún falta por distribuir en el país, con el título de “El poder de la cultura”, la entonces propuesta como titular de la secretaría del ramo y actualmente ya designada, Alejandra Frausto sostuvo: “A lo largo de la historia no se ha registrado ninguna transformación social que no haya sido acompañada de una renovación cultural”.

También podríamos decir a la inversa: la creatividad, la libre expresión cultural, es la semilla de profundas transformaciones.

UNA MEJOR HERRAMIENTA

EN EL AÑO 2013 hubo un intento de establecer en Tabasco una Secretaría de la Cultura. Un equipo encabezado por el poeta Ramón Bolívar elaboró un proyecto que se quedó archivado. Desde la campaña electoral de Adán Augusto López Hernández una oferta para su futuro gobierno fue la elevación del rango del Instituto de Cultura, fundado a principios de los años ochenta, para que pasara a Secretaría. Hubo un lapso en el que el Instituto fue sustituido por una subsecretaría adscrita a la Secretaría de Educación.

El miércoles se publicó en el Periódico Oficial el decreto de la disolución del IEC y la creación de la nueva Secretaría de Cultura a la cual pasan los recursos materiales, humanos y presupuestales del anterior Instituto. Al tiempo el gobernador López Hernández confirmó a

Yolanda Osuna Huerta como titular del nuevo organismo.

Se lee en el decreto, luego de las consideraciones para la integración de la nueva Secretaría, que “los derechos y obligaciones generados de las relaciones laborales existentes con los trabajadores se respetarán conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables”. Aunque existen políticas de austeridad, necesariamente a la dependencia de reciente creación le deberán transferir recursos.

RESISTENCIA Y OSCURANTISMO

HASTA el momento se desconoce el número de subsecretarías, direcciones y jefaturas que tendrá, porque todo indica que están en proceso de ajustes administrativos. Como usted sabe, a nivel federal la Secretaría de Cultura es también de reciente creación, ya que data de 2015 teniendo como antecedente el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). El organismo federal se compone de dos subsecretarías (la de Desarrollo Cultural y la Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura), así como por 12 direcciones.

En los años recientes –quizá desde finales de los ochenta- la cultura ha desempeñado un papel accesorio en las políticas gubernamentales. Salvo en el caso de los estados que, como vimos en Tabasco hasta 1987, la cultura y el arte tuvieron una función integradora y promotora del cambio. Según dice Alejandra Frausto, para el gobierno de López Obrador será un elemento estratégico para impulsar y consolidar la transformación. Como apunté líneas arriba: si se quiere construir una alternativa social, económica y política, la cultura y la educación serán determinantes.

Dijo el escritor Carlos Fuentes en una entrevista con el diario La Nación, de Argentina, en 1997: “En la medida en que la cultura gana poder, se ve que el verdadero poder de una sociedad es su cultura y que el poder político es un elemento reflejo, transitorio, de la constancia del poder cultural de un país. De ahí la intención de todos los gobiernos, por acción de omisión, de restarle poder a la cultura para tenerla ellos. A veces se salen con la suya”.

En Tabasco ya se vivió una etapa en la que la cultura fue puesta en el centro de un proyecto político –no partidista-. Ocurrió en los años ochenta y sus efectos sobrevivieron a épocas de obscurantismo. Veremos qué sigue.

AL MARGEN

NO CABE duda que la predisposición de los ciudadanos a criticar, cuestionar, oponerse a cada acto de gobierno, y exigir también respuestas claras, se ha exacerbado por la desconfianza. Esta tendencia creciente debe ser tomada en cuenta para tomar las decisiones correctas, pero también para explicar de manera que se disminuya al máximo el espacio de la confrontación. Diciembre cerró con una serie de manifestaciones contra la falta de pago y prestaciones para

los empleados públicos. No es de extrañarse que el asunto de los vales de despensa haya sido una chispa en una pradera seca. Diálogo, y más diálogo; comunicación transparente y sistemática, son recursos que no deben desecharse.

MÁS EMPEÑO le debe poner la delegación del Instituto Nacional Electoral (INE) en la atención a los ciudadanos que buscan obtener, renovar o reponer su credencial de identidad y de votar. Me cuentan que en Villahermosa tienen que hacer largas filas de cuatro o cinco horas; cuando son citados para recoger su mica...los vuelven a programar para otro día. Una primera formación ciudadana comienza con la atención al ciudadano; los tiempos de todos son importantes. ¿Les habrá llegado el mensaje de AMLO respecto al trato de los servidores públicos? (vmsamano@hotmail.com)